



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitacora: Si
Nro Informe: 068
Fecha Informe: 20-09-2021
Nombre De La Obra: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATAHUASI - YAURI - SICUANI TRAMO COLPAHUAYCO-LANGUI
Personal Encargado: SANDY DEISSY PRADO ALLENDE

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



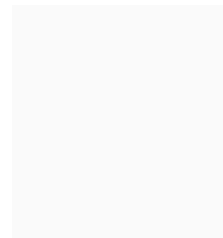
Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



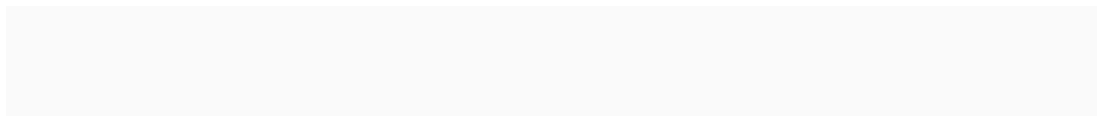
Foto Bitacora 5:



Asunto:

NÚMERO DE INFORME N° 068 OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI-YAURI-SICUANI, TRAMO: COLPAHUAYCO-LANGUI.
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL WARI CONFORMADO POR IPESA HYDRO S. A y JC CONTRATISTAS GENERALES EIRL.
SUPERVISOR: TEC-CUATRO S.A - SUCURSAL DEL PERÚ

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

1) CUADERNO DE OBRA DIGITAL:

• ASIENTO N°152 (RESIDENTE DE OBRA):

- Con relación al asiento n° 151 del supervisor, precisamos lo siguiente: en el numeral 198.7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se establece: "la ampliación de plazo obliga al contratista, como condición para el pago de los mayores gastos generales, a presentar al inspector o supervisor la programación cpm que corresponda y su respectivo calendario de avance de obra valorizado actualizado, la lista de hitos no cumplidos, el detalle del riesgo acaecido, su asignación así como su impacto considerando para ello solo las partidas que se han visto afectadas y en armonía con la ampliación de plazo concedida, en un plazo que no puede exceder de siete (7) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación al contratista de la aprobación de la ampliación de plazo. el inspector o supervisor los eleva a la entidad, con los reajustes que puedan concordarse con el contratista, en un plazo máximo de siete (7) días, contados a partir del día siguiente de la recepción del nuevo calendario presentado por el contratista. en un plazo no mayor de siete (7) días, contados a partir del día siguiente de la recepción del informe del inspector o supervisor, la entidad se pronuncia sobre dicho calendario, el mismo que, una vez aprobado, reemplaza en todos sus efectos al anterior. de no pronunciarse la entidad en el plazo señalado, se tiene por aprobado el calendario elevado por el inspector o supervisor (sic). en aplicación de la citada normativa, mediante CARTA N° 119-2021-CVW-RC de fecha 17/09/2021, alcanzamos a su representada la programación cpm y el calendario de avance de obra valorizado, actualizado con la ampliación de plazo n° 01 aprobada por 14 días calendario. (...)continua en el siguiente asiento n° 153

• ASIENTO N°153 (SUPERVISOR DE OBRA):

- Continuando con lo expuesto en el asiento anterior n° 152, indicamos lo siguiente: de otro lado, en el numeral 203.3 del artículo 203 del citado reglamento, referido al calendario acelerado, se estipula: "dicho calendario se toma en cuenta solo con fines del control de los avances físicos reprogramados de la obra y no para el análisis de afectación de la ruta crítica con fines de trámite de ampliaciones de plazo, para cuyo caso se considera el último calendario actualizado vigente (sic). en ese sentido, no corresponde la presentación del calendario acelerado actualizado con la ampliación de plazo aprobada, habida cuenta que de acuerdo a la normativa precedente, el calendario acelerado se toma en cuenta solo con fines de control de avances físicos reprogramados, siendo que el calendario actualizado vigente será el presentado con la CARTA N° 119-2021-CVW-RC de fecha 17/09/2021, el mismo que una vez aprobado, reemplazará en todos sus efectos al anterior, de conformidad con el numeral 198.7 del aludido reglamento. así mismo dejamos constancia que con CARTA N° 121 - 2021 - CVW, se ha levantado las observaciones al baden del km 22+225.70 el cual solicitamos revisión y aprobación de estar conforme. así mismo con CARTA N°120 - 2021 - CVW, hacemos entrega del replanteo de alcantarillas ubicadas desde el km 24+150.305 al km 25+351.163, para revisión y aprobación de encontrarlo conforme

• ASIENTO N°154 (SUPERVISOR DE OBRA):

- Con relación a los asientos n°152 y 153 del residente de obra, se deja constancia que el contratista no ha remitido el nuevo calendario de avance de obra "acelerado" actualizado por la aprobación de la ampliación de plazo de obra n° 01 solicitada por la supervisión mediante asiento n°151 de fecha 18/09/2021 como parte de la documentación faltante de la CARTA N°119-2021-CVW-RC. asimismo, se advierte al contratista que en el literal e) de la penalidad 6 del cuadro de otras penalidades del contrato de obra se tiene una penalidad del 0.15% del monto total del contrato original, por no presentar los calendarios actualizados por la ampliación de plazo n°01, el cao acelerado solo es para fines del control de los avances físicos reprogramados de la obra. se dispone al contratista informar sobre el estado del trámite de la renovación de la carta fianza que garantiza el adelanto directo otorgado. considerando que la carta fianza vence el 29/09/2021. siendo esta reiterativa cuyo incumplimiento podrá generar la penalidad establecida en el contrato. respecto a la clasificación de materiales durante los trabajos de explanaciones, se programa para el día de mañana 21/09/2021 el recorrido de obra entre el contratista y la supervisión de obra y la respectiva firma del "acta de clasificación de materiales de corte". de los acuerdos del día de hoy con la junta de resolución de disputas, se dispone al contratista, presentar una propuesta de solución viable a fin de concordar con la alternativa más coherente y viable respecto al tema económico para iniciar la explotación de las canteras de roca km 25+600 y viluyo km 26+500. sobre los documentos indicados en el asiento n° 153 del residente de obra, estos serán revisados y evaluados para la opinión de conformidad en caso corresponda.

2) RECURSOS OFERTADOS

• DEL CONTRATISTA

a. Personal

Personal profesional:

- Ingeniero residente de obra (cumple)
- Ingeniero de metrados y valorizaciones (cumple)



- Ingeniero de suelos y pavimentos (cumple)
- Ingeniero de obras de arte y drenaje (cumple)
- Especialista en Impacto ambiental (cumple)
- Especialista en Asuntos Sociales (cumple)
- Ingeniero Responsable en Topografía (cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Maestro Capataz General (cumple)
- Cadista (cumple)
- Jefe de Topografía (cumple)
- Topógrafo (cumple)
- Nivelador (cumple)
- Jefe de Laboratorio (cumple)
- Administrador de Obra (cumple)
- Auxiliar de Laboratorio (cumple)
- Auxiliar de Topografía (cumple)
- Auxiliar de Nivelación (cumple)
- Auxiliar de Señalización (no cumple)
- Encargado de Seguridad de Obra (cumple)
- Especialista en Salud (no cumple)
- Encargado de Personal (cumple)
- Encargado de Almacén (no cumple)
- Encargado de Campamento (no cumple)
- Especialista en Sistemas (no cumple)
- Técnico en Enfermería (no cumple)
- Guardianes (cumple)

Personal de maquinaria y equipos (no cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación total (cumple)
- Nivel (cumple)

• DEL SUPERVISOR:

a. Personal

Personal Profesional:

- Jefe de Supervisión (cumple).
- Especialista en Trazo, Topografía, Diseño Vial, Seguridad Vial y Señalización (cumple)
- Especialista en Suelos y Pavimentos (cumple)
- Especialista en Control de Calidad (cumple)
- Especialistas en Estructuras, Obras de Arte y Puentes (cumple)
- Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones (cumple)
- Especialista en Impacto Ambiental (cumple)
- Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional (cumple)
- Especialista en Geología y Geotecnia (cumple)
- Especialista en Hidrología e Hidráulica (cumple)
- Especialista en Tráfico (cumple, su participación es al inicio y al final de obra)
- Especialista en Relaciones Comunitarias (cumple)
- Especialista Técnico en Liberación de Predios (cumple)
- Especialista Legal en Liberación de Predios (cumple)
- Especialista en Arqueología (cumple).
- Especialista en Administración de Contratos de Obra (cumple)
- Profesional de la Salud en el Trabajo (cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Asistente técnico de suelos y asfalto (no cumple)
- Asistente Técnico en Topografía (cumple)
- Asistente Técnico en Metrados, Costos y Valorización (cumple)
- Asistente Técnico en Laboratorio (cumple)
- Asistente Técnico en Dibujo (no cumple)
- Auxiliar en Suelos y Asfalto (no cumple)
- Auxiliar en Topografía (no cumple)
- Auxiliar en Laboratorio (cumple)
- Auxiliar en Señalización (no cumple)
- Administrador (cumple)
- Secretario (cumple)
- Conserje / Guardián (cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación Total (cumple parcialmente, cuenta con 1 estación total y 1 prisma)
- Nivel de ingeniero (cumple parcialmente, cuenta con 1 nivel)



Recomendaciones:

CONTINUA CONCLUSIONES:

3) PACRI

- Se está realizando el monitoreo por:
Supervisión, seguimiento y monitoreo en campo PACRI.
Ing. Reynan Wilchez Venegas.

4) MANTENIMIENTO VIAL

- Se está efectuando el mantenimiento vial.

5) MAYORES METRADOS

- La supervisión autoriza la ejecución de mayores metrados en la partida 700.d transporte de materiales excedentes para distancias mayores de 1000m, (13.09.2021) asimismo, se verifica que la incidencia del mayor metrado no supera el quince por ciento (15%) del monto del contrato original.

- Con CARTA N°068-2021-TEC4-RL_PVN, la supervisión remite a la entidad el informe de mayores metrados N° 01 con fecha 16.09.2021.

6) AMPLIACION DE PLAZO

- Mediante RD N° 1868 - 2021 - MTC/20, de fecha 10.09.2021 se resuelve aprobar en parte la solicitud de ampliación de plazo n° 01 por 14 días calendario, debido a la causal de falta de libre disponibilidad de las áreas auxiliares.

7) ARQUEOLOGIA

Se está ejecutando la inspección por los monitores de arqueología los cuales son:

- Directora del PMA: Lic. Jenny Aida García Sinti
- Reemplazo del Residente en campo: Lic. Juan Carlos Novoa Dieguez

De la Empresa de arqueología: H& R arqueología SAC.

Actividades:

- Verificación de trabajos dentro de las áreas solicitadas en el PMA. Respetando el polígono y derecho de vía, Verificación de material procedente de las excavaciones, así como descripción del perfil estratigráfico, Monitoreo de otras labores como topografía, limpieza de áreas y acopio de materiales, con la finalidad de evitar el daño al patrimonio colindante.

- Los días sábados hacen trabajo de gabinete.

- Coordinación con la especialista de arqueología de la supervisión

- Lic. María Melissa Díaz Cadillo.

8) OTROS

•DE LA OBRA:

- Se continua con los trabajos de movimiento de tierra, corte de talud en progresiva del km 28+500, km 29+800.

- Se realizan los trabajos de trazo y replanteo, trazo de via en el km 28+600,

•OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

- En la Cantera de Roca y Cantera Viluyo (maca), hasta la fecha los propietarios manifiestan su desacuerdo con respecto a la compensación establecida en los Convenios que forman parte del Expediente Técnico.

- Se informa que el nuevo propietario de la Cantera Viluyo, plantea un costo por extracción por M3, y el expediente técnico ha establecido solamente una compensación única de uso temporal de terreno, la cual no es aceptada por el nuevo propietario.

- Se informa que las partidas "206.A pedraplen", "501.C excavación no clasificada para estructuras", deberían haber iniciado de acuerdo a la programación de obra, por lo cual se considera un atraso atribuible al contratista.

- Se verifica en obra que el contratista viene con un avance físico muy limitado.

- El contratista a la fecha no ha iniciado con la excavación del ancho de la plataforma de la vía, tampoco cuenta con equipos tales como, motoniveladora y rodillo liso vibratorio. autopropulsado necesarios para la ejecución de la partida de ruta crítica 205.A terraplenes.

•RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista mejorar y ampliar más frentes de trabajo para cumplir con las partidas programadas del mes.

- Se recomienda al contratista mejorar la logística para no incurrir en atrasos injustificados ya que no se está ejecutando las partidas 206.A PEDRAPLEN y 501.C EXCAVACION NO CLASIFICADA PARA ESTRUCTURAS.

- Se requiere que Pacri intervenga en los sectores con inconvenientes que se ubican dentro del derecho de vía, asimismo conjuntamente con el apoyo de los especialistas de la supervisión y contratista.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Auditoria Fecha De Creación:
20-09-2021

Auditoria Fecha De Edición:
21-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

CHARLA SEMANAL GENERAL DE SEGURIDAD

CDescripcion _____:

CHARLA DE SEGURIDAD EN OBRA PARA EL EQUIPO PROFESIONAL, TECNICO Y OBRERO.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

20-09-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

CONTROL DE TEMPERATURA

CDescripcion_____:

CONTROL DE TEMPERATURA POR EL PERSONAL DE SALUD

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

20-09-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 22+950

CDescripcion_____:

MO: 02 OPERARIOS, 01 PERSONAL DE PISO.

EM: 01 TRACTOR ORUGA, 01 RETROEXCAVADORA

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS AREAS
AUXILIARES, CONFORMACION DEL DME.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

20-09-2021

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE
PROGRESIVA KM 28+500, KM 29+800 AL KM 22+950 (DME)

CDescripcion_____:

MO: 09 OPERARIOS

EM: 09 VOLQUETES

TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HACIA EL DME.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

20-09-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**Personal Encargado:****SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****20-09-2021****Actividades:****TRAZO Y REPLANTEO
PROGRESIVA KM 28+600****CDescripcion_____:****MO: 01 TOPOGRAFO, 04 AYUDANTES DE TOPOGRAFÍA,
EQ: 01 ESTACIÓN TOTAL, 01 PRISMA
SE REALIZA LOS TRABAJOS DE TRAZO DE CORTE TALUD.****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****20-09-2021**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 28+500, KM 29+800

CDescripcion_____:

MO: 03 OPERARIO, 01 RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN OBRA, 02 PERSONAL
DE PISO, 02 VIGIAS,
EM: 02 EXCAVADORAS SOBRE ORUGA. 01 CARGADOR FRONTAL.
SE CONTINÚAN CON LOS TRABAJOS DE CORTE DE TALUD.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

20-09-2021

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****20-09-2021****Actividades:****CONTROL AMBIENTAL****CDescripcion_____:****CONTROL DE LA POLUCION EN LA VIA, PATIO DE MAQUINAS MEDIANTE EL
REGADO DE AGUA CON CISTERNA.****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****20-09-2021**

7

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

20-09-2021

Actividades:

CONTROL DE KILOMETRAJE

CDescripcion_____:

CONTROL DE KILOMETRAJE DEL VEHICULO PARA TRABAJOS DE MONITOREO

Foto1:



Foto2:



**M & T SERVICIOS
CORPORATIVOS S.A.C.**

ALQUILER DE CARROPIERAS Y VEH. VARIOS. REGISTRO Y SERVICIOS CORRELATIVOS



HOJA DE RUTA DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CARROPIERAS

DEPARTAMENTO	MAYAGÜEZ - MAYAGÜEZ - VILLARICA - MAYAGÜEZ - MAYAGÜEZ			FECHA: 26/04/21
CONDUCTOR	SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C.			
UNIDAD	CAMIONETOS DOLBY CABINA CERRADA			
MARCA / MODELO	MITSUBISHI / L200			
PLACA	7-90 870			
CHASIS	2017			
CAPACIDAD	PIELES			
USUARIO	CESAR SANCAYACO CHILLO			
COORDINADA (N.º DE VÍO)	COORDINADA (CALLE N.º)		COORDINADA (CALLE N.º)	
1150m	1152.42		57 Km	
1:00 AM		4:10 PM		

EL CONDUCTOR CERTIFICA QUE EL ALQUILER SE REALIZÓ EN FORMA REGULAR

Firma del Conductor: *[Firma]* Nombre: **cesar sanchayaco chilillo** Dato de identificación: **7-90 870**

Firma del Cliente: *[Firma]* Nombre: **cesar sanchayaco chilillo** Dato de identificación: **7-90 870**

FIRMANTE

[Firma]

FIRMA DEL CONDUCTOR

Nombre y Apellido

Celular y correo electrónico

DNI 44586752

[Firma]

FIRMA DEL CLIENTE

Nombre y Apellido

Celular y correo electrónico

DNI 44586752

Foto3:

Fecha Toma De Datos:

20-09-2021